



DE  
MAGGIOLO  
DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ  
PROV. DE SANTA FE

1111/197

Maggiolo 29 Mayo 1914

Al Señor Presidente de la Comisión de Fomento

Don Andrés Contreras

Venado Tuerto

Estimado Colega - Tengo el agrado de acusar recibo á la atte de Vd de fecha 27 act; en la que me comunica haber recibido yá la adhesion de las Comisiones de Fomento de Wheelwright - Teodolina - Rufino - Cafferata - San Gregorio - S Isabel Elortondo - Villa Cafas - y San Eduardo (uniendo pues á dichas adhesiones, la de esta y esa Comision, tenemos ya once Comunas para la celebracion del Congreso, lo que de hecho, equivale á autorizar su celebracion bajo las condiciones ya estipuladas por nosotros en la anterior circular - Me supongo que todas las Comunas que no han contestado aun, no deben contarse todavia como desidentes, pues su falta de contestacion puede obedecer á una simple negligencia u otra causa, y por esto hé creído prudente reiterarles la anterior circular, y hacerles ver que la celebracion es un hecho, y para que nuestra segunda carta tenga mas importancia que la que puedan darle si fuese en forma de circular: hé hecho escribir por separado á cada una de las Comunas de Diego de Alvear - Castellanos - Lazzarino - Carmen - Carreras Firmet - y San Urbano, cuyas cartas le adjunto para que se sirvan Vds tener á bien de refrendarlos y sellarlos y despacharlos á sus respectivos destinos

En cuanto á las Comunicaciones recibidas, supongo que Vds les habrán ya acusado recibo, pero si no lo han hecho, lo haremos entre algunos dias más, cuando quizas ya tengamos mas adherentes - Si algun de estos hubiese contestado ultimamente, puede anular la carta respectiva. Hoy escribo al Doctor Arzeno manifestando nuestra conformidad á sy proposicion. Con tal motivo Le saluda atte



*[Handwritten signature in blue ink]*